

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Mecánica de Fluidos

Curso 2020/2021

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

ID	Descripción
10147	En la Universidad de Zaragoza, es necesario continuar con las mejoras administrativas iniciadas en años recientes. Aspectos todavía insuficientemente atendidos son: La dotación de un presupuesto suficiente y estable a los programas; la mejora radical de SIGMA, o su sustitución; la mejor compensación de las horas de carga docente que representa la dirección de tesis; la mejor compensación de la dedicación a la gestión del programa del coordinador del mismo. Entre las mejoras que el programa debe introducir o reforzar están: una mejor promoción, y seguimiento, de las actividades transversales; la realización de reuniones anuales con los profesores del programa; la realización de actividades de difusión de la propia investigación entre los alumnos, vía seminarios (en marcha).

B.— Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

ID	Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
10148	Falta de presupuesto para ejecutar acciones de formación y administrativas	Presupuesto por alumno y año	(UZ) La dotación de un presupuesto suficiente y estable a los programas	1 abr 22	1 abr 23	Vicerrectorado
10149	SIGMA es absolutamente inapropiada como herramienta de gestión de los programas	La mejora radical de SIGMA, o su sustitución	(UZ) Mejora de SIGMA o provisión de herramienta alternativa	1 abr 22	1 abr 23	Vicerrectorado
10151	Conocimiento cruzado de las tesis que se realizan en el programa es mejorable	Mejorar el conocimiento de otros estudiantes de las tesis que se realizan en el programa	Aumentar el número de seminarios impartidos por estudiantes del programa en últimos cursos (en progreso)	1 abr 22	1 abr 23	Comisión Académica

C1.— ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)

C2.— ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno).

D.— Fecha de aprobación

ID	Fecha
10154	01/03/2022